



Resolución de 7 de octubre de 2021, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los PREMIOS DEPORTE Y CIUDADANIA 2021 de la CÀTEDRA D'ESTUDIS ESPORTIUS convocadas por resolución del rector de 14 de mayo de 2021.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Jurado una vez valoradas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los Premios Deporte y Ciudadania 2021 a:

| NOMBRE DEL PREMIADO   | Puntuación total | Dotación |
|---|------------------|----------|
| Grupo de recreación deportiva Dragón Boat Valencia.                       | 90               | 2.000 €  |
| Trin.net nunca es tarde. Club de Triatlón femenino en familia.            | 90               | 2.000 €  |
| Asociación de personas con diversidad funcional, INTEGRA-T.               | 80               | 2.000 €  |
| Federación de padel de la Comunitat Valenciana.<br>"DI PADEL EN EL COLE". | 60               | 2.000 €  |
| Cabanyal reviu teixint xarxes.  | 55               | 2.000 €  |
|   | Total            | 10.000€  |

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 7 de octubre de 2021

El rector

José Esteban Capilla Romá